

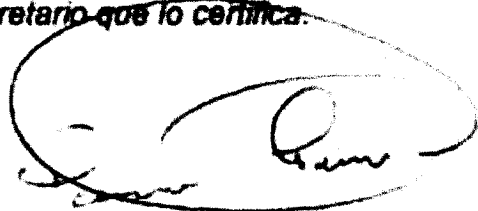
ORANCORP S.A.
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 13 DE
ENERO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil a los trece días del mes de Enero del dos mil diecinueve, a las 10 horas en la oficina situada en esta ciudad, se reúne La Junta General de Accionistas de la Compañía ORANCORP S.A., con la concurrencia de los accionistas ASTUDILLO DEL CASTILLO ANGEL BOLIVAR propietario del cero punto ciento veinte y cinco por ciento de las acciones, del accionista VINTIMILLA AVILES EDGAR ANDRES con el uno punto veinticinco por ciento de las acciones y el accionista VINTIMILLA CABRERA EDGAR PATRICIO con el noventa y ocho punto seiscientos veinticinco por ciento restante de las acciones.

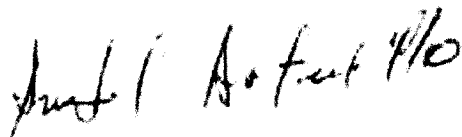
Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañía sin previa convocatoria por tratarse de una junta universal y en la que acuerda por unanimidad conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

Presentación de los Balances 2018 Estados de Pérdidas y Ganancias con las Normas Internacionales NIIF de la Compañía ORANCORP S.A., el secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el presidente VINTIMILLA CABRERA EDGAR PATRICIO declara legalmente instalada la Junta y abierta a las deliberaciones. - Por secretaria se procede a leer el primer punto y único del día.

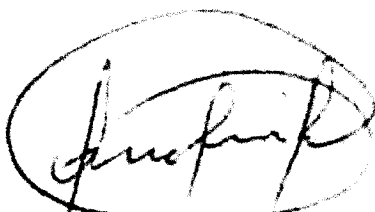
Presentación de los Balances 2018 Estados de Pérdidas y Ganancias con las Normas Internacionales NIIF de la Compañía ORANCORP S.A.- como todavía no se ha iniciado el funcionamiento de nuestra oficina, debido a los diversos problema económicos no podremos empezar a trabajar en el mismo, los Estados Financieros de la Compañía quedaran con el Capital Inscrito de Ochocientos Dólares Americanos y ver si la Factibilidad de este año sea propicio para empezar a trabajar, y que la Compañía ORANCORP S.A. adopte los cambios dictados por la Superintendencia de Compañías a las Normas Internacionales NIIF. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de Junta concede un momento de receso para la refacción de esta acta con lo que se declara concluida la sesión firmada para constancia la Accionista, Presidente y el secretario que lo certifica.



SR. EDGAR PATRICIO VINTIMILLA CABRERA
C.I. 0300985116
PRESIDENTE DE LA JUNTA



SR. ASTUDILLO DEL CASTILLO ANGEL BOLIVAR
C.I. 0908259807
SECRETARIO DE LA JUNTA



SR. EDGAR ANDRES VINTIMILLA AVILES
C.I. 0926571894
ACCIONISTA